



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

05/01/2023

NACIONAL

#LUISAMARÍAALCALDE

GESTIONAN IMSS PARA REPARTIDORES DE APPS

500 MIL EMPLEADOS DE PLATAFORMAS PODRÁN ACCEDER A SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS PRESTACIONES, INFORMÓ LA SECRETARIA DEL TRABAJO

POR ALMAQUIO GARCÍA/



#SECRETARÍA DEL TRABAJO

PREVIÉN
DAR IMSS A
REPARTIDORES

SON 500 MIL DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS QUE LABORAN SIN SEGURIDAD SOCIAL, AFIRMA LUISA MARÍA ALCALDE, TITULAR DE STPS

POR ALMAQUIO GARCÍA

A través de reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Seguro Social, 500 mil trabajadores de todas las plataformas digitales de entrega de productos y alimentos podrán acceder a seguridad social y otras prestaciones, informó a **El Heraldo de México** la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

La funcionaria adelantó que se han realizado mesas de trabajo con representantes laborales y de empresas como Didi, Uber y Rappi, entre otras, para formalizar un acuerdo.

"Estamos en mesas de trabajo con la industria para avanzar en el reconocimiento y en la protección, sobre todo de aquellos que utilizan esta forma de trabajo como fuente de ingreso principal para vivir", dijo.

Alcalde explicó que será en el primer trimestre de 2023 cuando

esté lista la propuesta para enviarla al Congreso, con el fin de mejorar las condiciones en las que se encuentran miles de personas que laboran en estas plataformas digitales.

Las personas que se emplean digitalmente señalan que el principal problema que enfrentan es la falta de acceso a seguridad social, ya que su trabajo es riesgoso y no cuentan con herramientas para protegerse en caso de accidente.

Alcalde Luján indicó que no se busca afectar a ninguna de las partes involucradas, por lo que el equilibrio será fundamental para preservar y mejorar las condiciones de trabajo.

"Lleguemos a un punto de equilibrio para que estos trabajadores tengan mayor protección, o más bien, tengan protección de derecho y de seguridad social, y por el otro lado, se proteja la utilidad característica de este tipo de trabajo, es decir, nadie quiere intervenir ni trastocar este negocio, esta industria en el país", expresó.

La funcionaria federal indicó que uno de los puntos importantes que se va a conservar es la flexibilidad laboral en el que los trabajadores definirán su horario de trabajo, pero lo principal es que las empresas reconozcan la actividad como formal.

Han sido varias reuniones las que se han efectuado de las cuales, al menos tres, las ha encabezado la titular de la STPS, en las que ha advertido buen ánimo para llevar a buen puerto las negociaciones.

CIFRAS DEL INEGI

- 1 En 2022 se registraron 5.5 millones de negocios.
- 2 Las inspecciones laborales alcanzaron a 0.7% de empresas.



ESTAMOS BUSCANDO UN MODELO QUE SEA ADECUADO'.

LUISA MARÍA ALCALDE
TITULAR DE LA STPS

MANTIENE ESQUEMA

- 1 Con las reformas se mantiene un esquema laboral flexible, aclaran.
- 2 Las entregas por plataformas se incrementaron en la pandemia.
- 3 El IMSS ya firmó un convenio con las plataformas digitales.
- 4 Es para difundir y promover la participación de conductores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

05/01/2023

NACIONAL



SITUACIÓN
ACTUAL

2

MILLONES DE
PERSONAS PIDEN
COMIDA EN APPS.

3

SALARIOS MÍN-
IMOS GANAN EN
PROMEDIO.

60

HORAS A LA SE-
MANA TRABAJAN
DISTRIBUIDORES.

- **INGRESO.** Repartidores de apps dicen que uno de los principales problemas que enfrentan es que el trabajo es de riesgo alto.